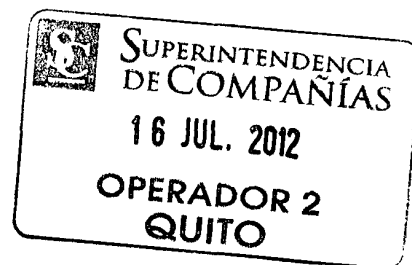


Quito, 26 de junio del 2.012

Srta. María Cristina Puente S.
Srta. Ana María Salinas M.
Sr. José Miguel Salinas M.
Sr. José Antonio Salinas B.



**Referencia: INFORME DE GERENCIA GENERAL
PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2.011**

Muy estimados socios:

De conformidad con lo dispuesto en nuestros estatutos, pongo a su consideración, el informe de mi gestión en Naturalquimic Cía. Ltda., durante el período enero-diciembre del 2.011.

El año 2.011 no ha sido un buen año para nuestra empresa desde el punto de vista estrictamente financiero, pues como podrán apreciar en el balance adjunto, tenemos una pérdida aproximada del 1.2% sobre ingresos, a pesar de un incremento del 3.8% en ventas. Entre las causas podemos anotar el incremento de costos de mano de obra, pago de obligaciones, elevación de precios de insumos directos e indirectos locales e importados, incrementos en el costo de los servicios contratados, y en forma colateral, la disponibilidad de información financiera oportuna y verificada. Es de su conocimiento que no disponemos aún de un sistema contable administrativo que nos permita manejar de mejor manera estas tareas.

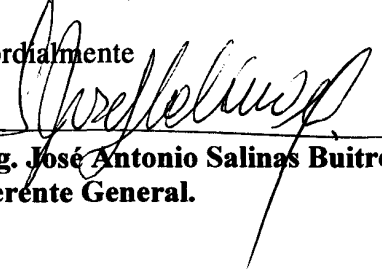
Durante todo el año 2011 hemos dedicado nuestros mayores esfuerzos técnicos y administrativos a entender y cumplir con la serie de innovaciones, formularios, documentos, permisos, ordenanzas y leyes que los diversos organismos del Estado pusieron en marcha y su aplicación inmediata durante este período. A inicios del mes de abril iniciamos las evaluaciones y auditorias preliminares de lo que será nuestro plan maestro de implementación y mantenimiento de un sistema de gestión de calidad que nos permitirá cumplir con la nueva normativa sobre Buenas Prácticas de Manufactura expedida por el MSP en el mes de enero 2011. Este programa nos ha llevado a la inversión en nuevas herramientas de trabajo y gastos de implementación en identificación de elementos, áreas, espacios y control de procesos de manufactura y servicios. Hemos iniciado la elaboración de nuestro manual de procedimientos operativos estandarizados y aspiramos tenerlo listo, al menos en su versión inicial dentro de un plazo de dos años, al término del cual, estaremos listos para someternos a un proceso de certificación como laboratorio farmacéutico veterinario, por parte del ente regulador, el MSP y consecuentemente obtener la certificación adicional de Agrocalidad. Hemos invertido mucha energía y recursos en las tareas de seguimiento de obtención y aprobación de la serie de documentos enumerada anteriormente y a manera de ejemplo debo comentar a ustedes que nuestra LUAE (licencia única de actividades económicas) implementada el año 2011 por el municipio de Quito, no la pudimos

obtener por contradicción en la formulación de ordenanzas y exigencias medioambientales dentro de los diversos estamentos de esa institución, a pesar de tener todos nuestros documentos en regla.

Hemos cumplido con todas nuestras obligaciones con los organismos regulatorios y de control de nuestras actividades; en ello hemos empleado una gran cantidad de nuestros recursos humanos y técnicos, quedándonos poco tiempo y ambiente propicio para el desarrollo de nuevos proyectos o concretar aquellos que ya los tenemos en espera desde hace algún tiempo atrás.

Conclusión: Nuestra empresa es viable y tenemos la confianza de que superaremos el difícil momento financiero que hoy vivimos. Estamos preparados y confiamos en nuestra gente para sacar adelante nuestros proyectos. Nuestra misión empresarial está vigente y continuaremos trabajando para ser una empresa de prestigio, con productos y servicios de calidad garantizada, que cuida de su gente y de su medio ambiente en un marco de respeto y consideración a nuestros clientes y a la comunidad en general.

Cordialmente


Ing. José Antonio Salinas Buitrón.
Gerente General.

